

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR "LOTADEJA C.A.", EFECTUADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2010.-

En Uyumbicho, a los quince días del mes de abril del dos mil diez, a las doce horas, en las oficinas de la ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR "LOTADEJA C.A.", se reúnen los accionistas debidamente convocados para el efecto, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2009;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

Preside la sesión el señor Santiago Jaramillo, Gerente de la compañía y como Secretario el Señor Rolando Logroño

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del setenta y cinco del capital social y así lo hace constar que comparece el señor Rolando Logroño en representación de sus 250 acciones, el Señor Juan Carlos Logroño en representación de sus 250 acciones y el señor Santiago Jaramillo en representación de sus Acciones, que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

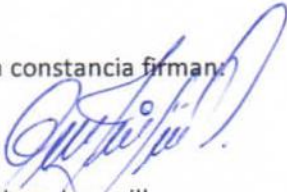
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009;
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Santiago Jaramillo

C.I. 171048186-0

GERENTE



Rolando Logroño

C.I. 171158472-0

SECRETARIO